Quito, 20 de marzo de 2014

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AUTOPLAZAPUSUQUI S. A.
Presente

Señor Presidente:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el informe que seguidamente se detalla y por su intermedio a los señores accionistas, por el ejercicio correspondiente al periodo económico comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año dos mil trece.

1.- La Administración de la Compañía, ha cumplido razonablemente, con las normas y disposiciones vigentes, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Ha supeditado sus operaciones a las disposiciones y resoluciones de las juntas generales de accionistas, igualmente estas se han cumplido.

Por lo tanto las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de junta general de accionistas, se han cumplido oportunamente.

2.- La colaboración recibida de parte de la Administración de la Compañía, ha sido sin restricciones, para el cumplimiento de mi trabajo.

3.- En cuanto al control interno contable y financiero, el mismo se cumple de manera razonable, garantizando la custodia de las propiedades de la Compañía, así como también avalizando el sistema de registro contable, que garantiza la obtención de estados financieros confiables.

4.- Los estados financieros, que constituyen el producto final de un proceso computarizado, en su conjunto representan el reporte veraz de la expresión de los registros contables originales, los mismos que han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, debo informar que:

5.1.- Los Administradores de la Compañía, de acuerdo con el estatuto social, no tiene obligación de constituir garantías a favor de la Empresa.

5.2.- Los balances de comprobación mensuales y sus anexos necesarios para desarrollar mi función, me han sido entregados, con los mismos que he realizado las pruebas necesarias para tener una confiabilidad razonable sobre los mismos.

5.3.- Durante el año motivo de este informe, he concurrido a las oficinas de la Compañía en varias oportunidades con el fin de analizar y evaluar los documentos y registros contables que actualmente se lleva, encontrándolos razonablemente estructurados, tanto en su forma como en su contenido.

Como resultado de la aplicación de las Normas de Información Financiera se incremento el Patrimonio en la cuenta de Resultados Integrales $ 18.326,45 con lo cual se actualizo los activos de la empresa a valor real de mercado.

Adicionalmente, he desarrollado evaluaciones y comprobaciones en base de pruebas en diferentes oportunidades tanto en bancos, clientes, cuentas por cobrar, así como he tomado criterio sobre el resto de operaciones y transacciones, de acuerdo a los seguimientos efectuados en los propios registros, tanto de operaciones normales y poco comunes, que se han desarrollado en la Empresa.

En el cumplimiento de mi trabajo, he aplicado procedimientos de auditoría, de acuerdo con las circunstancias, con la finalidad de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, estén libres de incorrectas presentaciones significativas, con el fin de expresar una opinión de estos estados financieros, basado en mi revisión.

5.4.- Analizados los estados financieros, que son de responsabilidad exclusiva de la Administración, estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre del año 2013, así como los resultados de sus operaciones, por el ejercicio terminado en su propia fecha. En el Anexo No.1 se incluye Estado de Resultados, en el cual se consigna US$ 426.008,66 de pérdida de ejercicio. Las cifras consignadas han sido debidamente conciliadas con los registros contables originales, encontrando conforme las cantidades incluidas en los reportes.

5.5.- En el cumplimiento de mi función, no he tenido necesidad de convocar a junta general de accionistas por cuanto no se ha requerido, y que las normas, procedimientos y políticas se han cumplido de acuerdo con su estatuto.

5.6.- Tampoco ha sido necesario que se haga constar en la convocatoria ningún punto especial para ser tratado en la junta general de accionistas, por cuanto la Administración ha cumplido razonablemente con sus funciones.

5.7.- Tan pronto reciba la notificación del día y hora a celebrarse la junta general de accionistas, dispuesto estaré a concurrir, con el fin de satisfacer cualquier inquietud u objeción de parte de los señores accionistas.

5.8.- Los informes que he solicitado a la Administración, me han sido suministrados en forma oportuna, veraz y confiable.

5.9.- No he sido notificado, ni he llegado a conocer denuncias u otros agravantes que deban informarse a los señores accionistas.

Finalmente, agradezco pos su intermedio al personal de la Compañía, especialmente a los componentes del área contable, que me proporcionaron toda su colaboración y ayuda, en los casos que fueron necesarios, para el cumplimiento oportuno de mi gestión.

Por su favorable atención al presente informe, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Lcdo. Marcos Rivadeneira B.
Comisario – CPA 25.822

ANEXO No.1

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTOS	ACUMULADO
VENTAS	7,620,959.19
(-) COSTO DE VENTAS	(6,551,738.47)
INV.INICIAL MERCADERIAS	821,431.20
(+) COMPRAS DE MERCADERIAS	4,725,774.13
(+) COSTO DE ACTIVOS FIJOS	993,597.17
(+) COMPRAS DE MERCADERIAS	105,351.09
(=) TOTAL MERCADERIA DISPONIBLE	6,646,153.59
(-) INV.FINAL DE MERCADERIAS	(94,415.12)
(=) UTILIDAD EN VENTAS	1,069,220.72
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	1,371,445.94
GASTOS DE ADMINISTRACION	550,893.31
GASTOS DE VENTAS	820,552.63
(=) UTILIDAD DE OPERACIÓN	(302,225.22)
(+-) MOVIMIENTO FINANCIERO	(123,783.44)
(+) INTERESES GANADOS	-
(+) OTROS INGRESOS	9,957.50
(-) INTERESES SOBRE PRESTAMOS	(58,851.54)
(-) INTERESES SOBRE SOBREGIROS	(528.00)
(-) INTERESES A PROVEEDORES	(55,614.59)
(-) COMISIONES BANCARIOS	(14,009.03)
(-) IMPUESTOS BANCARIOS	-
(-) TARJETAS DE CREDITO	(3,126.16)
(-) OTROS EGRESOS	(691.94)
(-) GASTOS BANCARIOS	(919.68)
UTILIDAD (PERDIDA) DE EJERCICIO	(426,008.66)